

**Versión Estenográfica de la Sexta Sesión del Primer
Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Cuarta
Legislatura, correspondiente a su Segundo Año de
Ejercicio Legal, celebrada el día quince de septiembre
de dos mil veintidós.**

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **diez** horas con **cinco** minutos del día **quince** de septiembre de dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura, con fundamento en el artículo 42 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tlaxcala, asume la Presidencia la **Diputada Mónica Sánchez Angulo**, actuando como secretarios los diputados **Laura Alejandra Ramírez Ortiz** y **Fabrizio Mena Rodríguez**; **Presidenta** dice, se inicia esta sesión y, se pide a la Secretaría proceda a pasar lista de asistencia de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura y hecho lo anterior informe con su resultado; enseguida la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz** dice, con su permiso Ciudadana Presenta, Diputado Ever Alejandro Campech Avelar; Diputada Diana Torrejón Rodríguez; Diputado Jaciel González Herrera; Diputada Mónica Sánchez Angulo; Diputado Vicente Morales Pérez; Diputado Lenin Calva Pérez; Diputada Gabriela Esperanza Brito Jiménez; Diputada Lupita Cuamatzi Aguayo; Diputada Maribel León Cruz; Diputado Miguel Ángel Caballero Yonca; Diputada Leticia Martínez Cerón; Diputada Brenda Cecilia Villantes Rodríguez; Diputado Bladimir Zainos Flores; Diputado Miguel Ángel Covarrubias Cervantes;

Diputada María Guillermina Loaiza Cortero; Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez; Diputado Fabricio Mena Rodríguez; Diputada Blanca Águila Lima; Diputado Juan Manuel Cambrón Soria; Diputada Lorena Ruiz García; Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz; Diputado Rubén Terán Águila; Diputada Marcela González Castillo; Diputado Jorge Caballero Román; Diputada Reyna Flor Báez Lozano; Ciudadana Diputada Presidenta, se encuentra presente la **mayoría** de las diputadas y diputados que integran la Sexagésima Cuarta Legislatura; **Presidenta** dice, para efectos de asistencia a esta sesión los **diputados Lenin Calva Pérez, Miguel Ángel Caballero Yonca, Leticia Martínez Cerón y Brenda Cecilia Villantes Rodríguez**, solicitan permiso y la Presidencia se los concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día trece de septiembre de dos mil veintidós. **2.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado. **3.** Asuntos generales. Se somete a votación la aprobación del contenido del orden del día, quienes estén a favor porque se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **veinte** votos a favor; **Presidenta** dice, quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cero** votos en contra; **Presidenta** dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. - - - - -

Presidenta dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el día **trece** de septiembre de dos mil veintidós; en uso de la palabra la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz** dice, con el permiso de la mesa, propongo se dispense la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el día **trece** de septiembre de dos mil veintidós y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló. **Presidenta** dice, se somete a votación la propuesta formulada por la Ciudadana **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz**, quienes estén a favor por que se apruebe, sírvanse manifestar su voluntad de forma económica; **Secretaría** dice, **veinte** votos a favor; **Presidenta** dice, quienes estén por la negativa de su aprobación, sírvanse a manifestar su voluntad de manera económica; **Secretaría** dice, **cero** votos en contra; **Presidenta** dice, de acuerdo a la votación emitida se declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el día **trece** de septiembre de dos mil veintidós y, se tiene por aprobada en los términos en los que se desarrolló. -----

Presidenta dice, para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se acuerda: El Diputado Fabricio Mena Rodríguez dice, 1. Oficio TJA/P/339/2022,

que dirige la Lic. María Isabel Pérez González, Magistrada Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, a través del cual remite a esta Soberanía el informe de actividades correspondiente al periodo del catorce de octubre de dos mil veintiuno, al doce de septiembre de dos mil veintidós. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **esta Soberanía queda debidamente enterada.** El Diputado Fabricio Mena Rodríguez dice, 2. Copia del oficio 8S/DP/0652/2022, que dirige el Lic. Armando Flores López, Presidente Municipal de Tlaxco, a la C.P. María Isabel Delfina Maldonado Textle, Auditora Superior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, por el que remite la Cédula Profesional del Director de Obras Públicas Municipal. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su conocimiento.** El Diputado Fabricio Mena Rodríguez dice, 3. Oficio PMSAT/PRESAT/1092022, que dirige el M.V.Z. Oscar Portillo Ramírez, Presidente Municipal de Santa Apolonia Teacalco, a través del cual remite a esta Soberanía copia certificada de la Sesión de Cabildo Numero Décimo Cuarta, donde son ratificadas las tablas de valores aprobadas por la Comisión Consultiva Municipal para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese al expediente parlamentario LXIV 140/2022.** El Diputado Fabricio Mena Rodríguez dice, 4. Oficio PMCJC/DP/323/2022, que dirige el C.P. Eddy Roldán Xolocotzi, Presidente Municipal de Contla de Juan Cuamatzi, a través del cual remite a esta Soberanía la propuesta de tabla de valores de suelo y construcción para el ejercicio fiscal dos mil veintitrés. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese al expediente**

parlamentario LXIV 140/2022. El Diputado Fabricio Mena Rodríguez dice, 5. Oficio 8S/DP/655/2022, que dirige el Lic. Armando Flores López, Presidente Municipal de Tlaxco, por el que en alcance al oficio 8S/DP/632/2022, informa a esta Soberanía del error que se asentó de quien signaba dicho documento. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** El Diputado Fabricio Mena Rodríguez dice, 6. Oficio PRESID/OFI/0408/2022, que dirige el Ing. Alfredo Ponce Hernández, Presidente Municipal de Atlangatepec, a través del cual informa a esta Soberanía que ha nombrado a la Arq. Judith Maricela Méndez Acoltzi, como Directora de la Tesorería Municipal. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su atención.** El Diputado Fabricio Mena Rodríguez dice, 7. Oficio ASCT/SIND/288/2022, que dirige Araceli Juárez Hernández, Síndico del Municipio de Santa Cruz Tlaxcala, mediante el cual solicita a esta Soberanía se le informe sobre los límites territoriales del Municipio, así mismo de los municipios o comunidades colindantes por los cuatro puntos cardinales, así como la cartografía de la delimitación territorial y decretos intermunicipales, todo para salvaguardar el territorio que le pertenece al Municipio de Santa Cruz Tlaxcala. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** El Diputado Fabricio Mena Rodríguez dice, 8. Copia del oficio H.A.IXT/RD-0183/2022, que dirige la Lic. Miriam Aline Lazo Caballero, Regidora del Municipio de Ixtenco, a los Integrantes del Cabildo del Municipio de Ixtenco, por el que remite el reporte de actividades anual comprendido desde el treinta y uno de agosto del

dos mil veintidós al treinta y uno de agosto del dos mil veintidós. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** El Diputado Fabricio Mena Rodríguez dice, 9. Copia del oficio H.A.IXT/RD-0159/2022, que dirige la Lic. Miriam Aline Lazo Caballero, Regidora del Municipio de Ixtenco, al Mtro. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal, por el que en atención al oficio PIX/TES/086/2022, le informa que es procedente el reembolso de la cantidad erogada, por el servicio automotriz. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** El Diputado Fabricio Mena Rodríguez dice, 10. Copia del oficio H.A.IXT/RD-0180/2022, que dirige la Lic. Miriam Aline Lazo Caballero, Regidora del Municipio de Ixtenco, al Mtro. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal, por el que le solicita cesar los actos de dilación en el reembolso de la cantidad erogada por el servicio automotriz. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** El Diputado Fabricio Mena Rodríguez dice, 11. Copia del oficio H.A.IXT/RD-0182/2022, que dirige la Lic. Miriam Aline Lazo Caballero, Regidora del Municipio de Ixtenco, al Mtro. Renato Sánchez Rojas, Presidente Municipal, por el que le solicita que no se le siga obstruyendo en las actividades propias del Ayuntamiento. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su conocimiento.** El Diputado Fabricio Mena Rodríguez dice, 12. Oficio sin número que dirige Jakqueline Ordoñez Brasdefer, Presidenta de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Tlaxcala, mediante el

cual presenta ante esta Soberanía la Iniciativa de Decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos en diversas Leyes del Estado de Tlaxcala, todos en materia de Violencia Vicaria. **Presidenta** dice, del oficio recibido, **túrnese a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, y a la de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables y Derecho de Niñas, Niños y Adolescentes, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** El Diputado Fabricio Mena Rodríguez dice, 13. Circular 006, que dirige el Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz, Presidente de la Comisión Permanente del Congreso del Estado de Zacatecas, a través del cual informa que se llevó a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los trabajos del Primer Periodo Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **Presidenta** dice, de la circular recibida, **esta Soberanía queda debidamente enterada.** - - - - -

Presidente dice, para desahogar el último punto del orden del día, se concede el uso de la palabra a las diputadas y diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. Se concede el uso de la palabra al Ciudadano **Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez.** Enseguida el Diputado José Gilberto Temoltzin Martínez dice, gracias Diputada Presidenta, con el permiso de la mesa, Honorable Asamblea, hace 83 años, jóvenes visionarios encabezados por Manuel Gómez Morín se reunieron en el frontón México para iniciar un arduo camino por las libertades políticas, partían de una organización ciudadana, pero con un ideario y una misión clara, actuaron

convencidos a su llamado histórico y a las exigencias de su generación. Como una verdadera escuela de ciudadanos, así se fundó Acción Nacional. Es evidente que no surge desde el poder público, con la finalidad de aglutinar los diversos sectores sociales o del disenso partidista, el amplio camino recorrido es testigo fiel de las aportaciones de Acción Nacional en nuestra joven democracia, de las acciones dirigidas en construir una patria ordenada y generosa y una vida mejor y más digna para todos; por ejemplo la credencial de elector con fotografía surge del primer Gobierno Estatal de oposición, encabezado por Ernesto Ruffo Apple, la estabilidad de la economía en 12 años de gobiernos panistas, también en esos 12 años se redujo a la mitad la deuda externa, en proporción al producto interno bruto. Programas destinados a sectores vulnerables como adultos mayores, a través del programa 70 y más, el programa de guarderías e instancias infantiles, por citar algunos ejemplos, como bien expresó María Elena Álvarez Bernal de Vicencio, distinguida panista, citó: *“la democracia solo florecen pueblos informados y que se interesan auténticamente en la grandeza de su patria, el pan nació con este propósito y puede y debe continuar por su ruta trazada,”* concluye la cita. Aquí está Acción Nacional con todo lo que ha sido, con todo lo que fue, pero sobre todo con todo lo que puede ser, pero también porque le interesa la grandeza de nuestra Patria, en el marco del Dúo Centésimo Décimo Segundo Aniversario del inicio de nuestra Independencia, les hago el llamado para homenajear la lucha por la libertad e independencia del pasado, a través de legislar contra los principales agravios del presente, y por consiguiente, construir un

proyecto de futuro, lo hago porque no se deben postergar las acciones en favor de la seguridad, de la economía, de la educación, de la cultura compañeras y compañeros, de la cultura cívica, de la cultura del esfuerzo, de la cultura del diálogo, de la cultura del trabajo, de la igualdad de oportunidades, de la equidad de género y de tener cualquier tipo de violencia contra las mujeres; así como lo hizo Morelos a través de los Sentimientos de la Nación, hagamos leyes para hacer frente a los agravios que ponen en riesgo el estado de derecho, honremos la rectitud de Aldama, Matamoros y Allende, sigamos buscando los sueños de libertad de Hidalgo, hagamos valer la valentía de Josefa Ortiz de Domínguez, y de Leona Vicario, que la Independencia de México y el orgullo de ser mexicanos no sólo se sienta y se viva en el mes patrio, debe vivirse con la misma intensidad todos los días, porque todos los días debemos romper los eslabones que sujetan a nuestra patria para avanzar, sigamos conveniencia la ruta hacia la unidad nacional. Concluyó con las letras de inmenso amor por México escritas por Ricardo López Méndez; “México creo en ti, porque eres el alto de mi marcha, y el punto de partida de mi impulso, mi credo patria tiene que ser tuyo como la voz que salva y como el ancla, México creo en ti, es cuánto Presidenta; **Presidenta** dice, en vista de que ninguna Diputada o Diputado más desea hacer uso de la palabra se procede a dar a conocer el orden del día para la siguiente sesión: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior; **2.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; **3.** Asuntos generales. Agotado el contenido del orden del día propuesto, siendo las **diez** horas con **veintidós** minutos del día **quince** de

septiembre del año en curso, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **veinte** de septiembre de dos mil veintidós, en esta misma sala de sesiones del Palacio Juárez, recinto oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en el Reglamento. Levantándose la presente en términos de los artículos 50 fracción III y 104 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y firman los ciudadanos diputados secretarios de la Mesa Directiva que autorizan y dan fe. -----

C. Laura Alejandra Ramírez Ortiz
Dip. Secretaria

C. Fabricio Mena Rodríguez
Dip. Secretario